

(Encabezamiento variable según a quien vaya dirigida la petición.)

Desde la asamblea popular de Colmenarejo, creada a partir del movimiento 15M, deseamos comunicarle nuestro más profundo malestar y nuestra indignación, provocados por los inaceptables recortes que se han realizado en el campo de la educación en la Comunidad de Madrid para el curso escolar 2011/2012.

Consideramos que dichos recortes tendrán nefastas consecuencias para el alumnado, que se verá privado de la atención necesaria para su completo desarrollo intelectual y personal, con la falta de atención tutorial, atención a la diversidad, desdobles, y un largo etcétera.

Consideramos así mismo que el aumento de horas lectivas para el profesorado y la reducción de personal docente en los centros crearán una situación de sobrecarga de trabajo con consecuencias negativas tanto para el profesorado como para el alumnado.

Vemos con incredulidad como mientras se recorta y arrincona la educación pública se premia y subvenciona la elección de centros privados y concertados, y como mientras casi 3.000 docentes interinos pierden sus puestos de trabajo, se ponen en manos de empresas privadas, con personal dudosamente cualificado para la enseñanza, las labores de compensación y desdoble (como la fundación “Empieza por educar”). Es un ataque directo hacia el derecho constitucional a la educación, ya que si este tipo de medidas proliferan la educación pública está condenada a desaparecer o a quedar relegada a un plano marginal, negando la igualdad de oportunidades a quienes no puedan permitirse pagar un centro privado.

Entendemos que las citadas medidas de recorte son anticonstitucionales, amparándonos en el artículo 27.5 de la Constitución Española:

“Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes.”

Ya que a pesar de que la constitución garantiza el derecho “de todos” estas medidas excluyen a las personas con necesidades educativas más específicas, además de privar al alumnado de la atención que necesita.

Aquí de nuevo, dos finales dependiendo de hacia quién se dirija:

Para el ayuntamiento, partidos de la oposición, inspección territorial: Por todo lo aquí expuesto les hacemos llegar nuestra protesta y solicitamos de su parte un posicionamiento claro y explícito ante los recortes llevados a cabo en la educación secundaria en la comunidad de Madrid por parte de la consejería de Educación.

Para la Consejera de Educación: Por todo lo aquí expuesto solicitamos (o exigimos) la retirada de los recortes y el compromiso de dotar al sector público de enseñanza de cuantas medidas sean necesarias para garantizar su excelente funcionamiento.

El futuro de la democracia está inexorablemente ligado al futuro de la educación y no podemos permitir que se minimicen de esta manera los recursos educativos, eliminando del currículo escolar la igualdad de oportunidades.